

En el salón Eva Perón del Palacio Legislativo porteño, se llevó a cabo el acto de apertura del Concurso Público de Antecedentes y Proyectos para erigir un Monumento a la Memoria del Teniente General Juan Domingo Perón. La ceremonia estuvo encabezada por los ex presidentes de la Nación Eduardo Camaño y Ramón Puerta, junto al Vicepresidente I de la Legislatura porteña, Cristian Ritondo y al Vicepresidente II, Juan Carlos Dante Gullo.

Ritondo abrió el evento y aseguró que "este año la ciudad va a tener el monumento que el General merece. El sueño de los militantes estará iniciado para el 1 de julio próximo cuando se cumplan 40 años de su fallecimiento". Además, el diputado expresó que fueron convocados para el acto de hoy cuatro ex presidentes peronistas, Ramón Puerta y Eduardo Camaño", a los que agradeció su asistencia y "Eduardo Duhalde y Adolfo Rodríguez Saa, que por problemas personales no pudieron asistir".

El legislador subrayó la actuación de todos ellos por haber asumido el poder en momentos tan difíciles como el final del año 2001. Respecto del monumento relató que la iniciativa surgió al considerar "increíble que la ciudad de Buenos Aires no tenga un monumento a Perón, a casi 40 años de su muerte". Por eso, afirmó que impulsó la idea de que "la Legislatura lleve adelante este concurso y sea responsable de concretar la obra" tantas veces postergada. "El jurado estará integrado por dos ex presidentes peronistas, por su compromiso y militancia y dos representantes gremiales", continuó Ritondo. "En 2005 hubo otro proyecto de ley en el orden nacional, de un monumento que iba a ser ubicado en la calle J.D. Perón, pero éste hoy ya no se podría cumplir", concluyó.

El emplazamiento del monumento a la memoria del tres veces Presidente constitucional de la Argentina, se realizará en la plaza Agustín P. Justo ubicada entre las avenidas Paseo Colón y Belgrano y las calles Azopardo y Moreno. Fue promovido a través de un proyecto de ley de auotría de Ritondo, Gullo y el diputado Roberto Quattromano (PRO), aprobada en primera lectura a fines de 2013, que deberá ser debatido en Audiencia Pública, para luego ser considerado en sesión para su sanción definitiva.

De acuerdo con una resolución de la Legislatura, Ritondo es el responsable de llamar a concurso público de antecedentes y proyectos para erigir el Monumento, cuyo primer premio consiste en la adquisición del monumento. Serán entregadas además, cuatro menciones y todos estos premios recibirán un diploma. La inscripción al concurso es libre y gratuita.

Las propuestas serán recibidas por la Dirección de Cultura de la Legislatura porteña, sita en Perú 160, Buenos Aires, en días hábiles de 11:00 a 18:00 entre el 17 de marzo y el 17 de abril próximos. Estuvieron presentes también los legisladores Roberto Quattromano, Jorge Garayalde, Agustín Forchieri, Jose Luis Acevedo, Lía Rueda, Gabriela Seijo y Virginia

González Gass.